

VERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL

SEMINARIO DE HISTORIA RURAL ANDINA



COCA Y REALIDAD

AULA SIN MUROS

PROF. Ps. BALDOMERO CACERES

SANTA MARIA

Lima_1979



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

PERU
HISTORY OF COCA

“THE DIVINE PLANT”
OF THE INCAS

WITH AN INTRODUCTORY
ACCOUNT OF THE INCAS, AND OF
THE ANDEAN INDIANS OF TODAY.

BY
W. GOLDEN MORTIMER, M. D.

FELLOW OF THE NEW YORK ACADEMY OF MEDICINE; MEMBER OF THE MEDICAL SOCIETY OF THE COUNTY OF NEW YORK; MEMBER OF THE NEW YORK ACADEMY OF SCIENCES; MEMBER OF THE AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY; FORMERLY ASSISTANT SURGEON TO THE NEW YORK THROAT AND NOSE HOSPITAL, ETC.

WITH ONE HUNDRED AND SEVENTY-EIGHT ILLUSTRATIONS

NEW YORK
J. H. VAIL & COMPANY

1901

[ALL RIGHTS RESERVED]



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

PRESENTACION

El profesor Baldomero Cáceres, que es mi hermano, ha pasado un calvario que todos los universitarios podemos entender. Fue efectivamente, a lo largo de 13 años, profesor contratado, empleado contratado, empleado nombrado y finalmente, profesor nombrado en la Universidad Nacional Agraria, que (es mi opinión) nunca debió dejar de ser Escuela Nacional de Agricultura.

Dos años después de haber sido nombrado Profesor Asociado a dedicación exclusiva (lo que Baldomero se tomó en serio), en carta que mimeografió y difundió, renuncia diciéndole a su mejor amigo: "Aproveché la oportunidad, en el 75 aniversario de la creación de esta institución, para expresar mi respeto por los Directores y Rectores que le precedieron. Dios guarde a Ud." Es el texto que Baldomero

II

guarda para sus mejores amigos, entre los cuales, para mi desgracia, me cuenta a mí.

El motivo que le llevaba a separarse de la docencia ("que le obligaba", decía él) era, por decir lo menos, singular en el país: se le había subido el sueldo, como a todos los profesores de las universidades nacionales, en 1977. Propuso, en Asamblea de Profesores de la UNA, que se renunciara a recibir la medida del Ministerio de Educación y, en cambio, se exigiera también públicamente, por comunicado firmado a título personal - por todos, que "los oficiales de las Fuerzas Armadas renunciaran también a los aumentos que habían recibido desde meses atrás, por decir lo menos", sostuvo a su vez. Como nadie le apoyó su pedido (¿qué hubiera sido en San Marcos, donde tampoco le habría apoyado yo? Qué nos habría dicho? Mejor ni pensarlo), Baldomero, digo, decidió irse a la calle.

No es la única aventura del Profesor -

III

Cáceres. Las ha tenido de todos los tipos y con el mismo estilo. A su mejor amigo de entre "ellos", a Francisco Guerra García, sub-Director del Correo velasquista de 1975, junio, le envió una carta que, publicada entre editoriales, llevó como título "Carta no militante". Si no le metieron a la cárcel fue porque le gustó a los mismos generales, sin disgustarle a los ideólogos de SINAMOS. A diferencia mía, Baldomero dice incendios bajo control de altura de las llamas (siempre las dirige hacia los que están más arriba) e, increíble pero cierto, de la temperatura del mismo fuego. Baldomero es simpático y siempre cae bien (aunque requintemos luego). Dice a él le pasó lo mismo conmigo, aunque "haya momentos en que me provoque mandarte al Diablo, Pablo" acostumbra repetirme, ¡qué tal lisura!. Enrique Carrión dice que es "un liso". Tiene razón.

Controvertido agitador "tradicionalista" de La Molina en la que muchos amigos "me recibieron" durante años sus arrebatos incon-

IV

trolados de sinceridad; discutido miembro de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco en 1974, por el delito -creo yo- de solucionarle las relaciones intra-muros al amigo que ejercía el Rectorado y mantener, durante un semestre académico, a la universidad cusqueña trabajando en paz; Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión" de Huacho, en la que terminó amigo personal de dirigentes moscovitas, pekineses y apristas al mismo tiempo; "periodista errante" por Correo en 1975 (Desde su columna "LO QUE PASA EN LA CALLE" se tumbo al entonces Director Ejecutivo del CONUP), por "La Prensa" en 1977-78 (soportando con paciencia las tijeras de su auspiciador y amigo), se ha quedado por el momento en la misma calle de la cual sacaba su anteriormente mencionada columna, "la calle" de Baldomero Céceres va por muchas partes y conoce "a medio mundo". Sos tiene que quiere ser amigo de todos (me

consta que no tiene reserva alguna) para poderles decir "la verdad". ¡Dios libre al Perú de tal amenaza!

Baldomero, como deben haberlo notado ya, es un loco. Lo peor es que no acepta nuestro juicio. Me responde que él es el psicólogo y que el loco soy yo. (Ya no sé, francamente, quién de los dos tiene la razón perdida o la ha recuperado primero: Baldomero ha vuelto a creer en Dios, luego de 21 años de resignación atea, saludable como la mía), Me ha escrito que ahora se ha vuelto amigo de don Alfonso Tealdo y de Artidoro Cáceres, y que sale frecuentemente en papeles televisados en vivo y en directo. No debe salir más, se los aconsejo a todos (incluyendo a Uds. de la O.C.I.) pues Baldomero Cáceres es un peligro público, es el "enemigo del pueblo" de Ibsen, como bien me dijo un coronel inteligente y de "Inteligencia" para colmo. Es, claro está, un gran amigo de Baldomero, como lo soy yo. ¡Pero deben callarlo a cualquier precio! (dice

que es Jesús).

¿Qué queda por decir? "Coca y Realidad" es la cosecha más valiosa del Profesor Cáceres. Está constituida por artículos publicados en "La Prensa" y "La Voz de Huancayo" . en donde Manuel Baquerizo (que también le cortó una cita en la que se agarraba con los marxistas) le abrió las puertas como buen amigo. Son artículos periodísticos escritos con el mayor rigor crítico sobre un tema vital para el mundo andino. Esa, antes que la amistad, es la razón por la cual le brindamos la hospitalidad que bien se merece adonde llegue.

. Hombre "inquieto" (le gusta hacerse amigo íntimo de ex-alumnas; solteras; casadas; palestinas y judías; ateas y monjas; etc..) como lo sabe bien Eleana Vegas García, hermana mía y su esposa, Baldomero Cáceres ha recorrido muchos caminos. En uno de ellos dio con la población andina y se ha hecho amigo de campesinas de La Molina y cargadores cusqueños, así como de bailarines en OKORURO y

VII

señoras que tienen sus puestos en ferias del Valle Sagrado. Ahora "chaccha cuca" y dice que ellos, los "runas" no pueden tolerar más a personas como nosotros que no disfrutamos de "la divina planta de los Incas". Dice que va a cambiar el oficio de Jesús por el de INKARI y sublevar al mundo andino. Advierto nuevamente que no hay que tomarlo a la risa: Baldomero es muy astuto y lo va a lograr entre risas y risas, si siguen las cosas como van. Me gustaría someterlo a mi psicoanálisis personal pero la verdad es que no provoca porque El Loco es simpático, cordial y excelente amigo. Sostiene (¿alguien lo entiende?) que lo envía Dios. Puede ser cierto porque a ese, si es que existe, nadie le entiende tampoco. Debe estar tan loco como Baldo. El único lúcido, como todos saben, en el fondo, soy yo.

Superados mis problemas de conciencia al advertirles que no se dejen enga-

VIII

tuzar por Baldo, puedo agradecerle al Pro
fesor Cáceres (así le gusta ser llamado) el aporte fundamental de su talento y su pasión por la vida, así como felicitarle por su alejamiento de las aulas a las cu
ales no deseamos que regrese, para tranquilidad de la universidad peruana. Yo pre
feriría que me espere ahí, en plena calle, adonde tengo a veces ganas de irme un buen día. Las circunstancias pueden forzarme - si nadie detiene al Prof. Cáceres y me veo obligado a estar a su lado para que no di
ga tantas tonterías como le digo que él dice. (El Prof. Cáceres dice que las tonterías las digo yo. Haber dicho que el país es un burdel es una ofensa injustificada Pablo, me ha repetido. ¿Qué te han - hecho los burdeles? me pregunta. Y tiene razón. Baldo dice que ya quisiera el país ser un burdel. Sostiene que es una zarzuela al lado del verdadero país, que es una tragedia a la cual se debe poner fin: la tragedia del mundo andino).

IX

Gracias Baldo por todo. Incluso por es
esta misma presentación que me hace sen
tir acompañado en plana Europa.

PABLO PACERA

24 de mayo de 1979.





Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

LA COCA, EL MUNDO ANDINO Y LOS EXTIRPADORES DE IDOLATRIAS DEL SIGLO VEINTE

"¡Oh Uira-cocha, Señor del Universo!
¿en donde estás?"

Anónimo

INTRODUCCION.- El mundo moderno (occidental y "cristiano") -se ha sostenido- ha ~~reemplazado~~ la búsqueda de la salvación por la búsqueda de la salud, a los sacerdotes por médicos y psiquiatras y -tiende, en general, a medicalizar la vida entera. No resulta extraño, por ello, que justamente entre médicos y psiquiatras hayan surgido inquisidores, exorcistas y extirpadores de idolatrías. Es natural también que la disputa teológica -en torno a la coca o "cuca", la sagrada

hoja del antiguo Perú, que se diera en el primer siglo de invasión española, se haya convertido en nuestro siglo en disputa médica. La demonología pseudo-científica, que llena al hombre contemporáneo de temores, creando una clientela para especialistas de toda laya (ahora se pretende sostener que lo que necesita la mayoría de la población es atención "psicoterapéutica"), señala adustamente a la "preciada hoja" de Garcilaso como merecedora del fuego. La "prédica" ha sido tan fuerte y continua durante los últimos -- treinta años (y tan adecuada como veremos luego, al gusto criollo), que la malignidad de la coca, de nuestra coca, parece a muchos una verdad incommovible.

Pocos saben, en efecto, que la controversia en torno a la coca no está cerrada..., ni lo estuvo nunca. Pocos conocen los antiguos elogios, desde **Monardes** (sevilla, 1569) hasta Sigmund Freud (en su casi ignorada "Uber Coca" de 1885); -

pasando por el jesuita Antonio Julián, -- Pedro Crespo, Hipólito Unanue, Markham, -- Tschudi, Manuel A. Fuentes: y, en gene---ral, el deslumbramiento europeo y nortea---mericano del s. XIX, del cual el clásico libro de Mortimer "The History of Coca"--1901, hace una excelente revisión.

Pocos recuerdan que frente a la cam---pañía de desprestigio de la coca y llama---do a la cruzada para su desaparición, de los doctores Ricketts, Saenz, Gutierrez Noriega y Zapata, un joven médico, como era entonces Fernando Cabieses, y un res---petado investigador, como fue don Carlos Monge, objetaron fundamentalmente las -- precipitadas conclusiones y recomendacio---nes del aludido grupo. Pocos son, por úl---timo, quienes se han interesado en poner al día la problemática de 1949, punto álgido del debate. Son muchos, en cambio, los que se han dedicado a repetir y respal---dar la que llamaremos "leyenda negra de la coca". Fundados cuando no en la igno---rancia en la falta de enjuiciamiento crí

tico de los hechos, los detractores de nuestra coca, de otro lado, acostumbran usar expresiones peyorativas para nuestro hombre andino y nuestra cultura, como hemos de ilustrar.

El debate en torno a la coca puede y debe ser reactivado. Son millones de personas, hombres y mujeres, que desde el norte argentino hasta Colombia, pero --- principalmente en el Perú y Bolivia, conservan una lealtad milenaria a la sagrada planta. No se manifiesta esta únicamente en el hábito de chacchar o acullicar (designado inadecuadamente como "masticación de la hoja" pues no se masca sino se retiene en la boca para extraer su contenido), sino que es fundamental para la vida social y económica. Más allá aún, la coca es elemento central de la cosmovisión religiosa y mundo ritual andino, sobrevivencia del Perú legendario. Pretender erradicarla sería una señal del fin de un mundo..., un apocalipsis andino. Tal sería la amenaza en el momento

actual, por lo que no pensamos estar combatiendo contra "molinos de viento". Son múltiples y diversos los elementos de -- juicio que nos permiten suponer se ha da do inicio a la última cruzada en contra de la coca, para satisfacción de los doc totes extirpadores de idolatrías del siglo XX. Pruebas al canto:

1. Según "La Crónica" (14/8/77) una comisión de congresistas norteamericanos, presidida por Lester Wolff, jefe del Sub comité Selectivo contra el uso y tráfico de Estupefacientes, visitó oficialmente Lima: "Los congresistas -decía la noti-- cia- se mostraron particularmente intere sados en que nuestro país se encaminara hacia hacia la erradicación rápida y to tal del cultivo de esa hoja". (Sería de desear que, aunque tardíamente, la Emba jada de los Estados Unidos precise si -- tal interés lo comparte o no su mismo go bierno).

2. La Empresa Nacioanl de la Coca - (ENACO). como documentan diarios de la --

misma fecha, se jactó de inmediato de haberse reducido el consumo de la hoja de coca en la capital, de 32,000 kilos a -- 16,000 kilos mensuales.

3. El 24 de setiembre, según noticia aparecida en "Expreso", el Ministro de Salud declaró que "se considera la erradicación del cultivo de la coca", dentro de la nueva ley contra el tráfico de estupefacientes que estaría por promulgarse.

4. La ENACO, finalmente, comunicó en los últimos días de octubre que a partir del 1 de diciembre será ilícita la compra y venta de hojas de coca en la franja costera por debajo de los 1,500 metros de altura. Para disponer tal ha desempolvado un Decreto Supremo de 1964.

Evidentemente, como sabemos bien en el Perú, no se conjura a la realidad con simples leyes. De ahí que nuestro temor no sea precisamente que vaya a culminar con éxito este u otro ensayo de erradicación total de la coca. Lo realista es su temor que se creará un mercado negro, que

se encarecerá notablemente la hoja (como ya ha sucedido al menos en Lima); que se propiciarán abusos y prosperarán coimerco y, por sobre toda otra consideración, que se estigmatizará a nombre del mundo "civilizado" una hoja tradicional peruana, cuyo manejo ritual es el núcleo de la identidad del hombre andino. Al hacerlo o consentirlo no sólo el hombre andino será el perjudicado, sino todos nosotros, pues el logro de una personalidad colectiva - en el mundo de hoy está condicionado al cultivo de lo esencial de las tradiciones particulares, a una "peregrinación a las fuentes".

Debe quedar claro que nuestra intención no es atacar a quienes instigan o ejecutan la campaña contra la coca: nos ha de interesar mostrar el origen del -- planteamiento que ha llevado a lo que se rá visto como agresión cultural que, como toda agresión se nutre del egoísmo.

Sabemos bien, de otro lado, que los factores determinantes de las actuales -

presiones y medidas no están en el mundo andino, pues poco o nada se piensa en él. Sería la drogadicción, amenaza hace unas décadas y realidad hoy, de amplios sectores modernos, especialmente en países desarrollados, uno de ellos. Otro sería la incapacidad a veces y corrupción otras -- de las organizaciones respectivas del delito, incluso a nivel internacional. Eliminar pues la fuente de la cocaína pura y de la "pasta" (al eliminar los cultivos de coca) habría sido contemplado como -- conveniente y viable. Nuestra discrepancia radical con esta política no debe -- confundirse con indiferencia hacia la -- propagación de drogas tóxicas y el creciente alcoholismo del mundo moderno pero por el momento hablemos de la coca.

.....

CAPITULO II

ANTECEDENTES

En 1794, en su "Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada Coca" don Hipólito Unzueta resumía su historia colonial:

"La coca fue entre nuestros Sabios, lo que la manzana de la discordia entre los Dioses. El universal uso que hacían de ella los moradores del Reyno, y el crecido lucro que reportaban los traficantes, la constituyeron uno de aquellos objetos principales que demandaban la atención del Gobierno. Opinaron algunos que debía proibirse enteramente su uso, y arrancarse de raíz las sementeras. Fundábanse en dos razones. La primera porque habiendo servido a las antiguas supersticiones, era dar ocasión con permitirle a que los indios reincidieran en ellas. Argumento a la verdad piadoso pero que jamás se ha hecho contra la plata y el oro que tuvie

ron el propio destino. La segunda razón consistía en que multiplicándose las sementeras por el gran valor de sus frutos, se pretendían para su labranza indios de mita que conducidos de las sierras frías a las montañas húmedas y calientes, en que se cosechaba la enunciada hoja, y maltratados por los dueños, sufrían aún más que en el duro trabajo de las minas". Añade Unanue que, "se hubieran de contado arrasado -- los sembríos de Coca, si la codicia no lo hubiese llevado todo tras de sí", codicia providencial pues "á efectuarse estos humanos designios, los Indios quedaban sin un socorro de primera necesidad" dado que "de cualquier modo que sea, es cierto -- que como los Indios en nuestro días (y en los nuestros) no usa otro alimento que el del tiempo de la gentilidad, por la suma escasez de carnes, sin el uso de la coca no puede sostener el trabajo y la explotación, y sus salud padece mucho. Argumento incontestable -- terminaba -- de la necesidad que tiene de esta planta".

Ya en pleno período republicano, en 1866, Manuel Atanasio Fuentes, en su -- "Mémoire sur la Coca du Pérou", editada en París, repetía casi a la letra el ar-

gumento final de Unanue: "la grande rareté de la viande", la falta de carne, hacía necesario el uso de la hoja y mostraba la "sage économie de la providence" - ("la sabia economía de la providencia"). Cabe resaltar la conveniente miopía que juega detrás de uno y otro autor al hablarse de la "escasez de la carne" como un hecho natural, ignorándose así la desigual repartición de bienes propia de la situación colonial que, ¿alguien lo duda?, no terminó sino que se extremó con la república criolla, a partir de la espada de Bolívar.

Las cualidades de la coca, tanto en el trabajo de Unanue como de Fuentes merecían la admiración y recomendación de los autores. Por ello Unanue hablaba de "el máspreciado (ramo) de cuantos produce el fecundo Perú"; Fuentes, confeso usuario de infusiones de coca (como lo somos muchos en Lima y seguiremos siendo, pese a quien pese), pretendía atraer la atención de las "eminencias" de Francia-

hacia la "planta prodigiosa", "poderosa re-
paradora de las fuerzas vitales".

Lejos estaba Fuentes de imaginar que nada iba a resultar más perjudicial para la imagen de la, por excelencia, planta del Perú que la atención de las "eminencias", de los científicos occidentales, que con su habitual método desintegra--
dor separarían uno de los elementos contenidos en la hoja (el erythroxylon de Gardeke, 1855, llamado más tarde cocaína por Niemann, 1860), la cual, arbitrariamente se redujo todos sus efectos. Desde entonces se descuidó el estudio sistemático de sus demás elementos propios, y, por supuesto, el de la hoja en su forma integral. Juzgada como "el principio activo de la coca", el alcaloide bautizado definitivamente como cocaína centralizó la atención, llamando a su uso y abuso. Fueron las "eminencias" y no la naturaleza, ni el mundo andino, que procrearon al fantasma.

Comercializado en Europa por los laboratorios E. Merck de Darmstadt, Alemania (firma antecesora de Merck, Sharpe and, Dohme), la cocaína encuentra un entusiasta usuario y sobresaliente propagandista en Sigmund Freud. No contento con superar con ella sus propias depresiones y recomendársela a familiares y amigos, pretendió haber encontrado en ella un recurso maravilloso para el tratamiento de -- trastornos digestivos, de alcohólicos, morfománicos y asmáticos a la vez que -- destacaba sus efectos a frodisiacos y -- anestésicos (Keller, quien recibió de -- Freud la sugerencia, fue el primero que le dió este último empleo). Un largo escrito no contenido en sus Obras Completas "Über Coca", registra su admiración por la planta peruana. Usuario ocasional de cocaína, al menos hasta 1895, recientemente ha sido sugerido (Von Schéidt, 1973) que el brillante escritor vienés nunca hubiera podido crear el psicoanálisis -- (fascinante elucubración sobre el psiquis

mo) sin la droga, puesto que le permitió vislumbrar niveles de conciencia vedados para el estricto racionalista del s. XIX como era Freud.

Estados Unidos no deja de jugar un papel importante en la historia del desprestigio de nuestra planta. En efecto, la compañía Parke and Davis, de Detroit y N. York adopta coca y cocaína para lanzar al mercado diversas líneas: cordiales, cigarrillos, inhalantes, diversas soluciones inyectables. Los médicos Norteamericanos, en su turno, difunden rápida e indiscriminadamente tales productos.

El entusiasmo no podía durar mucho. Al contarse casos desastrosos de imperiosa habituación y excesos, pronto la cocaína es juzgada "el tercer flagelo de la humanidad" (Erlenmeyer). Ya en 1903 la Coca-Cola se ve obligada a descocainizar el extracto de coca empleado en su fabricación (camuflado bajo los "saborizantes vegetales") El Acta Harrison de narcóti-

cos, en 1914, declara ilegal la cocaína y con ella a la coca misma (!!). En efecto, al no haberse estudiado el efecto diferencial de hojas, extractos complejos y cocaína, ni evaluado distintas dosis y formas de administración (de las cuales depende la concentración), se concluyó precipitadamente por contaminar a la hoja (el todo armónico) de los males que el exceso de uno de sus elementos podía provocar en ciertas personalidades. Aunque parezca absurdo tal fue el proceso del pensamiento --- "científico" que como veremos en nuestros próximos artículos, aún es válido para muchos.

No es de extrañar, por lo expuesto, que a partir de los años veinte emergieran en el Perú voces que a nombre de tal "ciencia" y de la "racionalidad" de la política frente a las drogas de Estados Unidos, condenaran la coca y vieran en ella el origen de todos los males.

Recientes publicaciones científicas norteamericanas constituyen testimonios -

de honesto reconocimiento de ignorancia. Citamos la más reciente, "Cocaine 1977", monografía del National Instituto on Drug Abuse. Respecto a la misma cocaína (notoria y lamentablemente mucho más investigada que la coca) Byck y Van Dike, profesores de la Universidad de Yale, confiesan: "Lo que sabemos con certeza puede resultar le al lector banal. Lo que está fundado en sólidas evidencias puede impresionar al impresionar al lector como sentido común".

La conclusión del trabajo de los destacados investigadores no deja duda: "la mayor parte de los efectos y actividades de la cocaína que parecían ser "conoci- dos", constituyen aún preguntas abiertas".

¿Qué no podría decirse de la coca?

.....

CAPITULO III

LA COCA Y EL "PROBLEMA INDIGENA"

Un año después de haber escrito Mariátegui: "Insurgimos primeramente contra la tendencia instintiva -y defensiva- del criollo o misti, a reducirlo (el problema indigena) a un problema exclusivamente administrativo, pedagógico, étnico o moral, para escapar a toda costa del plano de la economía" apareció un nuevo reduccionismo que llamaremos médico. En un número de 1952 de la revista "América Indígena" el Dr. Carlos Ricketts, permanente animador de la campaña anti-coca, lo deja registrado en los siguientes términos: "En 1929 -afirmé en la Cámara de Diputados que el problema indigena es ante todo toxicológico, y no he cambiado desde entonces". En efecto los criollos encontraron gracias a él la que ha de ser la última versión "legitimadora" de la situación colonial.

La declaración de Ricketts, aparte de evidenciar su carácter ideológico, es ilustrativa en cuanto documenta la arbitrariedad del punto de partida, muy lejos, por ello, de la actitud científica: ¿qué apoyo experimental u observación sistemática podía haber tenido para aducir en 1929 -- que el coqueo (al cual se refería) daba lugar a un problema toxicológico? Como vimos en nuestro anterior artículo nadie presumía por entonces de haber evaluado los efectos del chacchado o acullicado habitual.

Justamente los trabajos posteriores de los doctores Luis H. Sáenz, Claudio Gutiérrez Noriega y Vicente Zapata estarán encaminados, como documentaremos, a consolar la "intuitiva" sugerencia de Ricketts. En la década de los 30 Sáenz publicará un libro, "La Coca; estudio médico-social de la gran toxicomanía peruana" y el mismo Ricketts juzgando gratuitamente al coqueo habitual como cocaínomanía se presentará en "Jornadas Peruanas de eugenesia"-

para sustentar "La cocaïnomanía del indígena, factor de degeneración racial". Como se desprende del título, y una línea que continuará Gutiérrez Noriega, se ampliaba la sugerencia de 1929: el problema indígena no solo era toxicológico, sino además, debido a él, racial.

Los investigadores de la década de los 40, especialmente Gutiérrez Noriega y Zapata, se dedicarán a fundamentar "experimentalmente" la necesidad de reprimir el uso de la hoja peruana. La Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina de San Fernando y el Instituto de Farmacología y Terapéutica luego fueron los centros de operación. Al libro en colaboración "Estudios sobre la coca y la cocaína en el Perú" de 1946, el cual resumía trabajos anteriores siguió la Revista de Farmacología y Medicina Experimental (1948--50), en su mayor parte dedicada al tema que nos ocupa.

Resulta esclarecedor, sin lugar a dudas, determinar el punto de partida de la

"Escuela" de Gutiérrez Moriega. ¿Qué mejor para ello, que a través de una ingenua -- confesión aparecida en la Revista de Farmacología y Medicina Experimental (1949, - Nº 1).

"Si el Instituto de Farmacología y Medicina y Terapéutica hace investigaciones sobre el tema no es con el objeto de demostrar si el cocaismo produce efectos tóxicos o saludables, si no para demostrar la magnitud y calidad de los primeros. Cuando el investigador de problemas patológicos se propone el estudio de una enfermedad sólo es con el propósito de conocer -- las alteraciones que la enfermedad -- produce, y descubrir los medios para eliminarla. Jamás se plantea la posibilidad de que los factores patógenos sean provechosos a la salud" (sic)

Vale la pena detenerse para montar el sofisma, oculto por una terminología que puede sorprender. Aparentemente, en verdad, parecería absurdo buscar efectos provechosos de factores patógenos (no entrañamos a discutir esta premisa), pero, es razonoso juzgar que un factor es patógeno antes de haber observado la enfermedad que produce. Para atribuirle carácter patogé-

nico a un factor dado es indispensable partir de la manifestación patológica y describir entre varios factores que una teoría sugiera como posiblemente causales, aquel o aquellos que lo son. El camino racional va de la manifestación (enfermedad y trastorno) a su origen (etiología). La secuencia aparece invertida en la declaración de la revista de Farmacología y Medicina Experimental: se asume que el coqueo es un factor patógeno y luego se va en busca de manifestaciones que justifiquen la idea.

Incoherentemente, por otro lado, se aduce que el coqueo es una enfermedad y la investigación esté dirigida a conocer las alteraciones que produce. ¿Sería entonces, por fin, una enfermedad o un factor patógeno? Preciso que resulta un torpedazo, por decir lo menos, considerarlo factor patógeno antes de mostrar el mal que produce, ¿qué se podría decir de la soberación que el coquear es en sí una enfermedad?

La clave está, sin lugar a duda, en la petición de principios que se hacía: el "coqueo habitual constituye en nuestra población tradicional -según los autores citados- una "cocamania, una "toxicomania", una "drogadicción". Si alguien hubiera preguntado por las severas crisis tóxicas o episodios psicóticos que justificaran la clasificación, habría respondido Gutiérrez Moriega: "Los síntomas del cocaísmo o cocaomanía tienen semejanza con los del cocañismo de los que sólo difieren por su --evolución mucho más lenta" (Conclusión de unos de sus trabajos "fundamentales"). No había pues pierde: la evolución era tan -lenta que tales estados tóxicos severos o psicosis sintomáticas no se llegaban a observar durante la corta vida de los coqueos habituales.

La arbitrariedad es similar a la de muchos expertos en tests psicológicos --- que "diagnostican" por ejemplo, "una ----fuerte agresividad" en el señor K. Si se les informa que el hombre es incapaz de -

matar una mosca y, en general, de toda conducta agresiva, responderán: "Lo que pasa es que tiene reprimida". Si vive 80 años sin manifestación alguna el "experto" podrá aun recurrir a afirmar: "murió con su agresividad por dentro".

¿Cómo conciliar el incoherente y prejuiciado punto de partida de Gutiérrez Koriega y su grupo con la clara advertencia teórica del mismo autor: "Para realizar una investigación científica es condición indispensable y universalmente conocida, iniciar el trabajo sin prejuicios y sin ideas preconcebidas. Sin este requisito el investigador está en peligro de demostrar justamente lo que desea. (Rev. de Farm. y Med. Exp., 1949, N° 1)?

A la distorsión evidente de las investigaciones debidas a la arbitrariedad del punto de partida, se agregaban con frecuencia argumentos de autoridad, lo que nada tiene que ver con el pensamiento científico: "En todos los países civilizados del mundo (sic) la coca está rigurosa

mente prohibida: se le considera como droga tóxica y muy peligrosa...

La droga terrible y prohibida para los habitantes de los Estados Unidos y otros países, es, según estos autores (Lange y Sabieses) conveniente y saludable para el nativo peruano (Rev. cit). En esta cita, aparte de extremarse la opinión de los autores aludidos, quienes reclaman simplemente no se hablara de efectos negativos antes de haberlos comprobado se percibe el afán de buscar respaldo en "lo que Roma ha dicho", considerando "Roma" en este caso a los "países civilizados".

Orientarse por cualquier instancia de prestigio (Roma o "los países civilizados" da lo mismo) es peligroso si renunciamos a nuestra capacidad crítica. En este caso hemos visto ya el equívoco original que había provocado la condena de la coca en los Estados Unidos: el juzgar el todo (la coca) por una de sus partes (el alcaloide llamado cocaína, en estado puro y en exceso).

La irracionalidad es una demostración inequívoca de la presencia de pasiones. El tono de la pretendida refutación de Gutiérrez Moriega a Monge y Cabieses - (para quien desee documentarse de primera mano) la pone de manifiesto. No nos explicamos cómo la reacción a la campaña anticoca de Gutiérrez Moriega y compañeros no llegará a instancias otras que Monge y Cabieses. No nos explicamos que la mención de la controversia hecha por Honorio Delgado en su manual de Psiquiatría se limitara a una nota escrita con guante blanco. Sólo el desinterés por una problemática - "de indios" puede explicar la indiferencia o lejanía del problema; sólo la conveniencia para justificar la situación colonial puede explicar la acogida acrítica de las supuestas "confirmaciones científicas" de los "serios investigadores" anti coca.

Albert Memmi (menos conocido que el violento Fanon) ha ilustrado inteligentemente en "Retrato del colonizado" cómo se estructuran y qué función cumplen las jus

ificaciones de la situación colonial. Por ellas se reconstruyen idealmente a los -- dos protagonistas del drama colonial, situación objetiva que los fabrica. Que un constitucionalista fundante de la negación del voto al analfabeto (recuerdo aquí a -- un destacado profesor que tuve, ya fallecido) sobre la peregrina hipótesis que sólo los alfabetos pueden tener un pensamiento responsable; que se afirme la sola -- existencia de pensamiento mágico en grupos tradicionales; que se sostenga que la raza es naturalmente ociosa y antisocial -- (como sostenía Freud); que se afirme son los colonizados responsables de sus males pues, como en nuestro caso se afirmó, son drogadictos, todas son formas de legitimar el hecho fundamental de las relaciones de poder que originan privilegios en unos y carencias de otros.

¿Acaso no se recuerda, por ejemplo -- que los alemanes que siguieron a Hitler -- fueron alfabetos y aun "exquisitos", -- mientras que los que seguían a Buda y Je-

¿sús no necesitan serlo? o, en nuestro caso, que el alcoholismo "civilizado" sigue siendo el mayor generador de males. Es fácil claro está, pero falso hablar de la "drogadicción andina" con un vaso de whis-ky en la mano..., como de la "violencia popular" con el látigo del amo en el cinto (Freud, como la misma Iglesia, justificaba la violencia del poderoso).

La "ciencia" como ayer la "teología" y hoy "la nueva teología", se doblega con facilidad a los intereses de los grupos - de presión de turno.

Algún lector podrá pensar que nuestro enfrentamiento crítico a la leyenda - de la negra coca se está desviando del tema. Para su tranquilidad sigamos adelante, aunque las consideraciones anteriores son básicas.

Pese al prejuicio ¿Acaso no se llegaron a claros resultados objetivos que den razón del carácter "perjudicial a la salud" del coqueo? ¿Se pretende sostener --

que incluso instancias científicas internacionales como la Comisión para el estudio de la masticación de la hoja de coca de las Naciones Unidas (1949) han hablado y siguen hablando "porque les sale del alma"? Si, tal es nuestra posición.

Revisemos juntos, en el próximo artículo, los considerados hallazgos "positivos" de Gutiérrez Noriega y su grupo.



CAPITULO IV

LAS "PRUEBAS" DEL PREJUICIO

René Guenon, el admirable autor, entre otras obras clásicas, de "La crisis - del mundo moderno (Ed. Mosca Azul, Lima -- 1973) sostiene que vivimos en el "reino de la cantidad", como síntoma de la etapa final del Kali Yuga (Edad Sombria), que en la concepción hinduista ha de proceder -- del inicio de Satya-Yuga (Edad Dorada). -- Hay por ello una veneración de base cuantitativa que preside la estimación social: ¿cuánto gana? ¿cuánto escribió?, ¿cuál es su coeficiente intelectual (I.Q)?, cuántos años estudió?, etc..., son preguntas esenciales para el otorgamiento de prestigio. En la vida académica norteamericana se manifestaría en el conocido proverbio "publica o perece" que se ha extendido -- por todo el mundo "civilizado" con el resultado consiguiente: la mayor contaminación ambiental del intelecto (inte-

lectual pollution) que ha conocido la historia. La cantidad reemplaza a la calidad.

Si se quiere evaluar los trabajos del grupo anticoca, justamente, la primera dificultad es su profusión así como la diversidad de campos en los cuales incursiona: desde la historia hasta la economía, pasando por la genética y la psicometría. La cantidad de lo escrito es impresionante.

Aun aceptando que tales investigaciones partieran de un prejuicio, como esperamos haya quedado claro en nuestro anterior artículo, algunos podrían abrigar la esperanza de hallazgos que, a posteriori, lo justificaran. ¿Sucedió tal? No fue el caso.

El libro "La coca y la cocaína en el Perú" (1946) de Gutiérrez Noriega y Zapata puede servir como primera ilustración. Resumen de anteriores informes, antes que un nuevo aporte, su primera conclusión es histórica (!): "Es casi seguro que la coca estuvo prohibida en la época de los in

cas". La base de tal conclusión era la -- confrontación, por los autores de los informes antagónicos al respecto (Cieza de León, Cono, Acosta, etc...) y su declarada inclinación "a creer que el coqueo estaba limitado a cierta clase social y al -- culto religioso en la época de los Incas". No existe, en tal confrontación crítica -- rigurosa alguna de las fuentes y se desconocen los datos arqueológicos. La conclusión era sin embargo útil para la posición anti-coca, como demuestra su empleo en varios documentos.

Al lado de otras conclusiones referidas a experiencias con cocaína inyectada en perros, figura sobre la coca que merece especial comentario, pues en ella básicamente se reduce lo sostenido respecto al coqueo: "el coqueo favorece la introversión y el predominio del pensamiento autista, alejando al sujeto de la realidad y perturbando su adaptación al medio ambiente". Conclusión relevante pues, "son obvias las proyecciones sociales en este

aserto, de vigencia dramática en nuestro actual proceso de desarrollo" (sic), afirmaba aún en 1976 el Dr. Javier Mariátegui (COPE, vol. 7 N° 17). Es realmente demasiado sostener para la nula base en que se apoyaba, aunque el mismo fraseo, en realidad, descalifica la aseveración. En efecto ¿qué mal puede haber en favorecer la introversión? ¿Es que los extravertidos (no discuto el derecho de los autores a serlo) pretenden mostrar un proceso en contra de los que no son como ellos? ¿Es la peligrosa vida interior que debiera prohibirse la poesía y la oración en beneficio del productor-consumidor que frecuenta los "shopping-centers" (Templo del culto al consumo) y cuya epistemología comienza por el compra, luego existo"?

De otro lado la "relevante" conclusión provenía básicamente del trabajo "Acción de la coca sobre la actividad mental de los sujetos habituados", de Gutiérrez H. (1944): "este trabajo que debemos considerar simplemente como una nota preliminar",

según el pedido del propio autor. En él se sostenía que los "síntomas mentales" (del coqueo) siempre pasan desapercibidos, no se objetivan como el cocainomano y sólo pueden descubrirse por el interrogatorio". Los sujetos examinados, 20 detenidos en la cárcel y 5 en libertad, -- constituían de cualquier modo una muestra significativa?

No solamente porque los coqueros examinados correspondían a los que luego el mismo autor clasificaría como de "altas dosis" y no a los circunstanciales o moderados que forman presumiblemente la gran mayoría, sino por el método de exploración empleado (el interrogatorio) -- y las singulares características de los sujetos (básicamente delincuentes, "la mentalidad autista y esquizoide" -- -- que se atribuye al coquero no pasa de -- ser una patraña. ¿Quién de nosotros mismos (estoy seguro que también psiquiatras) si es sometido a un interrogatorio (que infiero debido al estilo de pensa--

miento" "dogmático" (Rokeach) de Gutiérrez N. era: dirigido) no terminaría confiando algunas ensoñaciones..., sobre todo si es tuviéramos detenidos? Tendríamos que agregar que como lo han señalado claramente - antropólogos (Burchard, Mayer y otros) es justamente al coqueo que se recurre en situaciones en las cuales se trata de asegurar una debida interacción social y de ajuste a la realidad que es el trabajo duro en adversas condiciones?

Los trabajos publicados en la Revista de Farmacología y Medicina Experimental entre los años 48 y 50 sólo sirven para agregar una serie de despropósitos en menoscabo de la imagen de la hoja sagrada y del hombre andino. Así tomando un grupo de coqueros (170) del área de Huancayo, - sin grupo de control alguno (no coqueros de las mismas condiciones) se les examina llegándose a la conclusión que: "En resumen el examen clínico de los sujetos habituados a la coca revela un gran porcentaje de anomalías constitucionales o congé-

mitas y de estados patológicos muy variables". Se habla de los "estigmas degenerativos de los sujetos habituados a la coca" entre los cuales figuran "deformaciones de la columna vertebral" - (sic). El cuidadoso lenguaje en unos casos: "no afirmamos por supuesto, que sea el hábito de esta droga la causa de las diversas alteraciones encontradas y que nos limitamos a enumerar", no quita en el sumario en inglés (podemos documentar como no sólo en éste sino en varios casos la traducción traiciona la "prudencia científica"). al hablar de los inveterados "coca addicts" (el empleo del término "adictos" impacta de por sí negativamente) se erguya "general statistics", la manoseada argucia estadística, para mostrar la asociación entre la frecuencia de procesos patológicos con población coquera. Faltando sustento teórico lo mismo se hubiera podido asociar patología a ojetas. Como conoce bien el mundo científico una simple asociación

no es de por sí prueba alguna de causalidad pero es argumento socorrido en todas las investigaciones y campaña prejuiciosas. Estas asociaciones fáciles llenaban el libro "clásico" de Gutiérrez N. y Zapata, anteriormente mencionado. Justamente para encontrar algún sustento que pudiera presumir de más científico para explicar la asociación presente en el libro de marras, de coqueo y analfabetismo, es que con Vicente Zapata nuevamente, Gutiérrez N. publica en la significativa revista un artículo titulado "Estudio de la inteligencia en los sujetos habituales a la coca".

Nuevamente utilizando el sumario en inglés encontramos que este "aporte" consiste en la aplicación del test de Binet-Simon a 350 "coca addicts", mediante el cual se obtiene un "I.Q." (coeficiente intelectual) que "es muy bajo". "Los autores de este informe no concluyen, momentáneamente, que el hábito de la coca es la causa de este deterioro intelectual. Factores

adicionales deben ser tenidos en cuenta para establecer el origen del deterioro intelectual (aislamiento geográfico y social, miseria económica, lenguaje, instrucción deficiente, factores hereditarios, mala alimentación y el hábito del alcohol). Se sugiere tentativamente que el deterioro intelectual encontrado en adictos a la coca está causado por la acción simultánea de diversos factores, incluyendo el hábito de la coca entre los más importantes". En resumen: los coqueños eran débiles mentales debido fundamentalmente a la coca, aunque "momentáneamente" no pudiera ser considerada "la causa".

Apoyándose en esta "investigación" es que Gutiérrez Boriega y otros han podido hablar en el país y en el exterior de la debilidad mental del usuario de coca que, constituyendo una alta proporción, implicada directamente a un amplio sector de nuestra población.

Los pinitos psicológicos de Gutié--

rrez Noriéga y Zapata, dejando cortesía de lado no podían ser menos graciosos. Ya tenemos al usuario de coca convertido en "Autista, esquizoide" y "débil mental". ¿acaso los indígenas se podían defender? ¿Qué importaba entonces haber aplicado un test psicológico elaborado en Francia a principios de siglo, simplemente traducido al español, y en el mejor de los casos bilingüe cuando no quechua o aymara hablante, en el 80% campesina y en su mayoría analfabetos? El concepto de inteligencia, en efecto es relativo: se remite a la eficacia para movernos al interior de una cultura dada. Nadie calificaría de "torpe" a un médico ciudadano que fuera incapaz de manejar adecuadamente una chakitalla, pero sí lo merecería en el caso que pretendiendo escribir un artículo científico incumpliera con normas mínimas de tal cultura, como esta nueva "investigación" ilustra. En efecto no sólo el haber utilizado el test de Binet (quien a su vez, cuando juzgo a Jesús de "esquizofrénico" en un libro de 1908, comentado inte-

ligentemente años más tarde por nuestra Dora Mayer, tampoco pareció darse cuenta de que la locura es igualmente relativa), sino al afirmar una relación casual en - base a una simple asociación, sus autores corrieron el riesgo de verse calificados de tales.

Desgraciadamente no se les puede disculpar con ello: la pasión también ciega el entendimiento este, creemos, fue su caso.





Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

CAPITULO V

"LEGITIMACION" DE LA SITUACION COLOMIAL

Doquiera exista una situación colonial (relación entre personas, grupos y sociedades en la cual el mayor poder de uno de los actores sustenta sus privilegios en detrimento del otro), se da el intento de justificación. Mientras el ser humano no sea conducido por el amor tal serán las relaciones interpersonales y tal la historia.

Diversas argumentaciones de acuerdo a las modas de pensamiento, han servido para justificar la explotación del hombre por el hombre: filosóficas, teológicas y, aunque el mundo moderno tienda a ignorarlas, científicas y políticas. Hasta la "necesidad de representar dignamente" a un Jesús de sandalias ha servido (y sirve) para justificar los propios privilegios, -- cuando no "la defensa de la fe" para dominar por la espada! ("¿Por qué has venido

a estorbarnos"? Le repite varias veces el gran inquisidor de Dostoievski a Cristo, antes de condenarle a la hoguera, a nombre de los q^{ue} hemos corrido tu obra"). Todo intento de legitimación de la opresión en el mundo cristiano implica, en efecto, la traición a sus propios principios.

Puede servir como ilustración de lo afirmado la "legitimación" de la situación colonial que venimos comentando. A nombre de la ciencia esta vez (felizmente!) es que Ricketts, Sáenz, Gutiérrez M. y Zapata estigmatizaron al pueblo andino y la hoja peruana de la época, disculpando con ello tácitamente al sector criollo, "culto", "sano", y de "gente bien", "democrático" y moderno: "El autor hace un llamado para la supresión de esta toxicomanía colectiva, uno de los principales factores que explican el atraso y degeneración de la raza india". (Gutiérrez M. en "América Indígena", 1949). Sólo con humor e indignación es posible leer hoy día tal género de afirmaciones. El compromiso moral del grupo anti-coca era el habitual -

en extirpadores de idolatrías: el mal está en los demás y el deber básico es eliminarlo, a punta de espada si fuera necesario, quedando el propio mundo justificado.

Una de las "investigaciones" sobre coqueo de los autores hasta aquí mencionados podrían ser revisadas y sometidas a duras críticas. Al final quedarían en pie algunas verificaciones de laboratorio (coqueo y temperatura del cuerpo, por ejemplo), sin debida explicación teórica, las que difícilmente podían fundamentar, para decir lo menos, la pretenciosa afirmación de la Revista de Farmacología y Medicina Experimental. "No es necesario, en nuestra opinión, efectuar nuevas investigaciones" (1949).

Consecuencias de la Campaña Anti-Coca.

Frente al activismo de los extirpadores de idolatrías poco logró el llamado a la cordura de don Carlos Monge y Fernando Cabieses. Este último, en "Aná-

les de la Fac. de Medicina", publicado en 1948, había advertido: "mientras no existan pruebas - - - definitivas que condenen contra toda evidencia el uso de la coca por los andinos en la altura, al hablar de vicio, degeneración y leyes de control es sencillamente una afirmación - sin base científica". La función ideológica de la leyenda negra de la coca era igualmente señalada: "Sin tomarnos el trabajo de encontrar pruebas científicas suficientes para apoyarnos es muy fácil echarle la culpa a la coca y al indio que la consume, del que en estado de abandono en que se encuentra nuestra raza andina, ... Esta reacción no es sino la expresión del deseo de escapar a la realidad de nuestros propios errores". Don Carlos Monge de su lado sugirió acertadamente que el coqueo debía ser estudiado dentro del contexto físico y cultural (especialmente en relación con la altura). La réplica de Gutiérrez N. abunda en consideraciones sobre puntos convenientemente extremados, para poder ser rebatidos, de la posición Monge y Helises, eludiendo lo esencial de la crí

tica. Terminada con una reiteración de su compulsiva preocupación farmacológica "no debemos olvidar que la coca contiene cocaína, y que la cocaína es una de las drogas que con más frecuencia originan toxicomías y otras graves formas de intoxicación", con la misma facilidad que se podría decir que "no debemos olvidar que el cigarrillo contiene nicotina que es un poderoso veneno".

La bola científica de Gutiérrez N. y el grupo anti-coca circuló y aún circula. El medio criollo estaba dispuesto desde mucho antes a hacerlo circular dado que todo colonizador aspire a versiones que justifiquen la inferioridad del colonizado. Desde López Albújar con su caracterización psicológica del indígena aparecida en "Amauta" bajo el auspicio de José Carlos Mariátegui, hasta Arguedas con su distanciamiento trágico del núcleo esencial de la cultura andina, que es religioso, la misma izquierda y los indigenistas han estado dispuestos a recibir siempre justificaciones de la paternal responsabilidad -

"misti" frente al "runo", cuyo mundo propio, como buenos racionalistas occidentales, estarían dispuestos a aniquilar antes de haberlo comprendido. Poca oposición encontró por ello la versión "científica" aparentemente humanitaria, siendo así -- que hasta "América Indígena" sirvió de -- plataforma continental para la propaganda.

Cuando en 1949 viene a Lima la Comisión Internacional nombrada por el consejo Económico y Social de las N.N.U.U. (solicitada por el Gobierno del Dr. José Luis Bustamante, en 1947), para estudiar la -- costumbre andina, sólo pudo adoptar una -- posición de compromiso. Si por un lado rechazó expresamente fuera considerado droga -- dición y cuestionó las afirmaciones bá -- sicas del grupo anti-coca: "no resuelve -- la cuestión de si el uso de la coca a -- grava los efectos de la desnutrición o -- protege al cuerpo contra dichos efectos"; "no es causa sino resultado de malas con -- diciones"; "no puede probarse" la degenera -- ción racial ni, lógicamente, que la coca -- sea responsable de ella sin embargo, por

lado, le calificaba de "hábito perjudicial" sin percatarse o quererse percatar que ha **b**ía descartado los fundamentos de tal juicio.

Pese a la réplica peruana en la quinta sesión de la Comisión de drogas narcóticas de las E. U. U., fundamentada por el Dr. Monge, en la década del 50 se consolidó a nivel internacional la versión negativa de la costumbre ancestral. Al mantenerse Monge y Ceballos alejados del tema (y surgir divulgadores irresponsables de la línea anti-coca antes relacionistas sociales que científicos) nada impedía que en el país oficial (incluyendo Congresos y otros certámenes académicos) se consolidara igualmente. Gracias a ello es que en la Convención única sobre estupefacientes (Ginebra 62) el Perú se comprometió a erradicar los cultivos de coca dentro de los 25 años siguientes.

En 1970 la captura de cocaína (droga "in") por la policía de E. U. U. superó a la de heroína y la presión para el cumplimiento de la Convención de Ginebra se ha

venido incrementando desde entonces. ¿Qué culpa puede tener la población andina de que especialmente sectores privilegiados hagan mal uso de una sustancia extraída por "eminencias" occidentales de la hoja sagrada?

Nadie crea tampoco que durante el período que media entre la Convención de Ginebra y 1977 se haya obtenido evidencia alguna del mal que haría la coca. Un costoso intento fue realizado por Murphy, Negrete y Ríos (Bol. de Estupefacientes 67 y 69). El resultado incontrovertible fue que: "la única conclusión a que se puede llegar es que, mientras no se demuestre lo contrario, se presume que la hoja de coca tiene un efecto negativo en el cerebro" - (sic): La coca pues, según los investigadores, ha de ser culpable hasta que no se pruebe su inocencia, lo que sería una buena base para condenar igualmente la luz de la luna.

Durante 50 años desde el inicial pedido de Ricketts en la Cámara de Diputados para la erradicación de la coca, el --

tiempo parece haberse detenido para que la hoja sagrada sea defendida por el mismo terreno que se pretendió impugnarla: el científico. Creo que este como en otros aspectos de la vida nacional se corrobora la sabiduría de la vieja tortuga cuando consolaba a sus compañeras: "Felizmente vamos lento porque creo que estamos en la dirección equivocada". En efecto, ahora el hombre andino, el guardián tradicional de la hoja sagrada no estará solo..., y a las hojas no se las llevará el viento como deseaba el Segundo Concilio limeño y los extirpadores de idolatrías que le han seguido.

Mitología e historia

El 8 de octubre pasado un interdisciplinario, convocado por el Museo de Ciencias de la Salud y el Área de Antropología de la Universidad Católica se centró en la problemática de "La coca y el mundo andino". Historiadores (Rowstorowski y Pease), médicos (Cabieses y Losno), bioquímicos y botánicos (López Guillén y Machado), antropólogos (Mayer y Zorrilla) aportaron sus respectivos conocimientos que fundamentan el comunicado en defensa de la coca por su importancia vital para-

el hombre andino, y su significado religioso. Este último aspecto surgió de la ponencia de Javier Zarrilla: "masticarla es ingresar y experimentar, exterior e interiormente, el espacio-tiempo mítico y primordial de los dioses, los héroes culturales y los antepasados. La coca sacraliza el presente" (del hombre andino). Juzgar que eliminar la cocaína (meta lejana e incierta) amerita la agresión cultural es una actitud miope e irresponsable. ¿No sería hora de preguntarse en serio el porqué de la drogadicción en el mundo moderno, así como el de la violencia?

EPILOGO: El hombre moderno (occidental y "cristiano"), racionalista en un mundo -- profanado, por su soberbia se resigna a constatar sus males y ensayar absurdos caminos. No quiere abrir los ojos. Por ello, igualmente, podría sub-estimar las fuerzas que se pueden liberar y proseguir la campaña contra la hoja sagrada del antiguo Perú. Esencialmente anti-tradicionalista, sostiene que es el "adulto" de la histo--

ria aunque tenga que doparse (tranquilizantes, T. V. o sexo pueden cumplir la misma función), o recurrir al apoyo de un psiquiatra para "guardar la cara" y no desplomarse en la melancolía, la violencia o el suicidio, manifestando su desesperanza.

En los Andes, como un último refugio, sobrevive un pueblo para el que toda historia es historia sagrada. Son los desposeídos y mansos de la tierra. Las alturas lo han protegido. El pueblo andino, como ningún otro (Israel prefiere, con excepción de pequeños grupos religiosos, confiar en sus misiles), en un tiempo y en un espacio sagrado..., aguarda.

Mientras se espera el pueblo andino sigue venerando a través de sus imágenes ancestrales (el Apu) o las del culto impu esto, al creador del mundo (Viracocha) y a la Madre tierra (Pachamama). Sería desconfiar de la providencia creer en Dios, más allá de las ocultaciones de sus diver

esos nombres, no responderá a su esperanza.
Aunque el racionalista sonría, el mito pue
de realizarse... y la tierra tembar:

Pero Kunam noqa nini
Ima ninkumanní españakuna
Inkanchis kutinaqtin?
"Pero ahora yo digo
¿Que dirán las españas
cuando vuelva nuestro Inca?

Gregorio Condori Mamani



CAPITULO VI

COCA: Afirmación y rebeldía

"Hombres de todo el rededor del mundo revivamos, levantémos. El día del espanto, el tiempo de la gran aflicción ha de llegar" ("El encuentro final", poema quechua recogido por el P. Jorge Lira y traducido por José María Arguedas).

Casi quinientos años han pasado ya desde la llegada del toro -ese tradicional símbolo de la fuerza- a esta tierra que -el runa gracias al manejo ritual de la coca, sigue venerando como manifestación de la Divinidad. Al despiado y progresivo --despojo iniciado con la invasión española y ahondado por el desgobierno de esta república criolla, vienen a sumarse hoy día el postrero intento de arrebatarle su identidad milenaria. En nombre de una falsa ciencia y al servicio de la dominación

misti -en efecto- se pretende erradicar - los cultivos de la hoja sagrada, privando le así al hombre andino del vínculo ancestral de su conciencia con la Realidad más profunda, profanación que los hombres religiosos no podemos tolerar. El enfrentamiento definitivo del Amaru con el Toro, que se ha venido preparando a través de acontecimientos de los cuales sólo la Provincia podría dar relación exacta, está por iniciarse. ¿Podemos acaso permanecer indiferentes, pecar por negligencia, desconocer los signos de los tiempos, eludir la participación en el combate? ¿Cómo no anunciar que se avecina un Pachacuti?

Sabemos perfectamente que, al plantear en tales términos el problema suscitado por la dación de una ley irracional -- nos alejamos del terreno circoscrito en el que acostumbra moverse el "espíritu moderno". Para nosotros los runas, esto es quienes participamos en una u otra forma de la cultura tradicional andina⁽¹⁾, en efecto no se trata de preocuparse en primer lugar de las repercusiones económicas

y sociales que ha de tener si se cumple - como está dispuesta, la campaña de erradicación de los cocales. Tampoco es nuestra actitud la de antropólogos orientados por un neutralismo relativista, aunque coincidimos en su rechazo a toda irresponsable "agresión cultural". Para nosotros, hombres tradicionales provenientes de distintos universos religiosos, la defensa de la Hoja sagrada del mundo andino es ineludible por razones metafísicas: es asumir la defensa de lo real por excelencia.

Frente a la "unidimensionalidad" del materialismo, de acuerdo a lo dicho, nuestra posición es la de una radical bidimensionalidad ⁽²⁾. En tal medida, nuestra defensa de la coca constituye una afirmación y una rebeldía. Profundamente insatisfechos ante los reduccionismos de todo tipo (psicologistas, sociologistas, economistas o antropológicos, estructuralistas o no), nos rebelamos para proclamar la esencia sagrada de la Historia y el destino trascendental del ser humano, hastados de una resignación que pretende ser -

coraje, como es la renuncia de la expectativa del adventimiento del reino de Dios, afirmemos que mediante la imaginación de los hombres se acercan al conocimiento de lo verdadero. En tal medida asumimos como propia la mitología andina. El mito sería para nosotros bastante más que "la imagen que sirve para movilizar voluntades" de -- Georges Sorel puesto que como seres de -- frontera, conocemos la existencia del tiempo y del espacio sagrados a los cuales apunta.

Nos quedaría completa esta "rendición de cuantas" del rol que hemos asumido si no precisamos sin ambages que nuestra percepción, de la confrontación entre el mundo moderno y el tradicional en torno a la época es escatológica. Creemos que ha llegado el momento del gran levantamiento pascífico que responda a las expectativas más profundas de la Humanidad y que merezca el milagro (Talmud) de la renovación del universo. Creemos que se ha de producir aquí, en este Perú siempre al borde de lo real maravilloso. Justamente el caos casi

total en el cual nos debatimos sería otra señal de los tiempos en que vivimos.

"Aspirar ha dicho E. Bloch es el único estado sincero del hombre". ¿Cómo negar que la nuestra es una aspiración con esperanza?



- (1) Se recomienda el excelente artículo de Catherine A. Wagner, "Coca y estructura cultural en los Andes Peruanos", publicado en el N° 9 de Alipanchis, - Cusco, 1976, y en el Suplemento "Síntesis".
- (2) Nota censurada por la "Voz de Huancayo", cuyo texto no se conserva.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

CONCLUSION

El humanismo contemporáneo (esa vaga y multifacética ideología que pretende ser rei vindicación del valor del ser humano y sus obras) basa su prédica en la que llamaremos la gran resignación:

"El cielo lo abandonamos
a las aves y a los ángeles"(*)

Claro está que no es lo único que se abandona: el mal que se ha dado, se da y se seguirá dando en la historia (asumiendo que pueda ser finalmente superado), jamás será justificado ante la conciencia que lo sufrió. El humanismo despoja de todo significado trascendental a la existencia individual, encierra a la conciencia en un ámbito-espacio-temporal limitado, pretende eliminar el sentido del misterio que maravilla y espanta. Al llevar adelante tal disminución -

(*) Cita hecha por Freud en "El Porvenir de una Ilusión".

el ser humano concreto en nombre de la razón y contra el pensamiento tradicional (los universos religiosos justamente están al servicio de la persona) condena y reprime la aspiración a la felicidad plena y a alguna forma de existencia posterior a la muerte.

Las llamadas "Ciencias Humanas" no pueden alegar que a la concepción naturalista se llega por el análisis crítico de los hechos y el falseamiento, por ello, de las proposiciones religiosas. El realismo auténtico implicaría - al menos, por el contrario, reconocer la existencia de la aspiración y del valor superior de la vida religiosa.

Baldomero Cáceres

30 de Mayo de 1979

LIBROS DE CONSULTA

- 1) Hipólito Unanue, "Disertación sobre el - aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada Coca", Lima, Imprenta Real de Niños Expósitos, 1794.
- 2) Manuel A. Fuentes, "Mémoire sur le Coca du Pérou", Imprimerie de Ad. Lainé et J. Havard, Paris, 1866.
- 3) W. Golden Kortmer, "History of Coca" J. H. Vail & Company, New York, 1901.
- 4) Claudio Gutiérrez Noriega, "Estudios sobre la Coca y la Cocaína en el Perú", Prensas del Ministerio de Educación Pública, Lima, 1947.
- 5) Sigmund Freud, "Uber Coca" ed. by Byck & Van Dyke (Yale Univ), 1974.

INFORMES

- 1) II Congreso Indigenista Interamericano, - Cuzco, 1949, Anales.
- 2) Informe de la Comisión de Estudio de las hojas de coca, Lake Success, Nueva York, 1950.

"Cocaine 77", Monograph series 13, National Institute on Drug Abuse (Ed. Petersen & Stillman), Washington, 1977.

REVISTAS

"América Indígena"

"Bulletin on Narcotics", United Nations.

"Anales de la Facultad de Medicina de San Fernando.

"Revista Viernes Médico".

"Revista de Farmacología y Medicina Experimental" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

"Botanical Museum Leaflets", Harvard University.

"Carta de Información. División de estupefacientes", Naciones Unidas.

I N D I C E

CAPITULO I

La coca, el Mundo Andino y los extirpadores de idolatrías del siglo veinte 1

CAPITULO II

Antecedentes..... 9

CAPITULO III

La coca y el "problema indígena"..... 17

CAPITULO IV

Las "Pruebas" del prejuicio..... 29

CAPITULO V

Legitimación de la situación colonial..... 41

CAPITULO VI

La afirmación y rebeldía..... 53







MAMMA COCA PRESENTING THE "DIVINE PLANT" TO THE OLD WORLD.
[From an Aquarelle by Robida.]